ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 29/2017

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Barrio San Juan-Campus Universitario, en la oficina de UOC de la Facultad de Filosofía del la Universidad Nacional del Este, a los **28 días del mes de agosto del año 2017,** siendo las **08:10 horas** a los efectos de dar cumplimiento al proceso del llamado a contratación directa con Nº de PAC **331846** para la ***"Adquisición de Libros"***, se reúne las funcionarias de la institución designadas para el efecto, Lic. Victorina Barrios Cáceres, Encargada de la UOC, Luisa Natalia Giménez Cardozo, Encargada de Presupuesto y la Lic. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez Directora de Administración y Finanzas, para la apertura de los sobres que contienen las documentaciones presentadas por los oferentes concurrentes, cuyo resultado se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	*Oferentes*	*Documentos presentados*
1	***"EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L."***	- Constancia de SIPE N° 1463041 - Formulario Nº 1 Carta oferta con sus planillas de precios por un monto total de **29.998.690** Firmado y sellado por la Sra. Eva Beatriz Vallejo Avalos, Gerente General. - Formulario Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta Firmado y sellado por la Sra. Eva Beatriz Vallejo Avalos, Gerente General por la suma de Gs. **1.500.000.-** - Situación Financiera. - Formulario Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inc. "W" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Firmado y sellado por la Sra. Eva Beatriz Vallejo Avalos, Gerente General. -Formulario 5 Declaración jurada "Por el cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Firmado y sellado por la Sra. Eva Beatriz Vallejo Avalos, Gerente General. - Especificaciones Técnicas del presente llamado - Copias de Ordenes de Compras N° 2850 y 2851 del 2014 expedida por la Facultad de Filosofía UNE - Nota de Remisión N° 001-001-0000340/341 del 2014 - Copia de Acta de Entrega correspondiente al 2014 - Copia de Contrato N° 42/2016 firmado con el Ministerio de Educación y Cultura con su orden de compra y acta de recepción - Copia de Contrato N° 25/2015 firmado con la INTN con su ordenes de compras y notas de remisión. - Todos foliados, firmados y sellados del 1 al 37.

Sin otro punto que tratar se cierra este acto siendo las 08:30 horas, firmando los mencionados en el encabezado en dos ejemplares de un solo tenor y efecto.

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada - UOC
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Lic. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

Lic. Luisa Natalia Giménez Cardozo
Encargada de Presupuesto
Facultad de Filosofía - UNE